

NOTA INFORMATIVA

Con fundamento en el artículo 116 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí y derivado de la invitación del alcalde **MTRO. ENRIQUE FRANCISCO GALINDO CEBALLOS** a la Regidora **Luz Magdalena Cisneros Jiménez** para participar en la visita de trabajo a Guadalajara, Jalisco del 14 al 16 de noviembre del presente año, a efecto de conocer dispositivos electrónicos para prevenir violencia a la mujeres con autoridades del Gobierno del Estado de Jalisco y del Municipio de Guadalajara.

El programa "Pulso de Vida" nos muestra el acompañamiento que puede brindarse a las víctimas de violencia familiar por parte de autoridades municipales, a través de dispositivos electrónicos que generan una señal en tiempo real de víctima y agresor, así mismo pudimos constatar la relevancia de que el ayuntamiento entable una relación de colaboración con instancias federales y estatales para dar un seguimiento puntual a cada caso y lograr la disminución en los índices de violencia familiar, por lo que fue relevante el acompañamiento al Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Juan Antonio Villa, así como a la directora de la Instancia de las Mujeres, Martha Orta, a la Directora del DIF Municipal, Jessica Albarran, y a la Presidenta del DIF y Senadora de la República, Estela Arriaga, y en nuestro carácter de regidores, la doctora Beatriz Adriana Urbina Aguilar, Jorge Alberto Zavala López como presidentes de las comisiones permanentes de Atención a Mujeres, Policía Preventiva Vialidad y Transporte, y de Grupos Vulnerables.

Lo anterior a efecto de cubrir los gastos por concepto de transporte, carga de gasolina, casetas, además de cubrir alimentación y hospedaje.

ATENTAMENTE



REGIDORA LUZ MAGDALENA CISNEROS JIMÉNEZ
AYUNTAMIENTO SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024

2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



